



Comunicado de La Conferencia Episcopal de Guatemala

La Conferencia Episcopal de Guatemala, consciente de su responsabilidad en la promoción del bien común que garantiza la paz y armonía de la ciudadanía guatemalteca, y con el compromiso de acompañar al pueblo de Guatemala, especialmente a los más excluidos y empobrecidos, ante los bloqueos de carreteras y caminos vecinales realizados por organizaciones populares expresa su posición:

1. En los últimos años, la práctica de bloquear vías de comunicación se ha convertido en una práctica normal cuando delante de situaciones que afectan la vida de las comunidades en diferentes áreas, sus demandas o exigencias no son atendidas. Tales bloqueos también son con frecuencia resultado de proyectos ideológicos que pretenden crear desestabilización social y política y alterar el normal desarrollo de la actividad económica del país.
2. Reconocemos el derecho que las comunidades tienen de ser atendidas por parte del Estado Guatemalteco cuando dichas demandas son justas. Definir la justicia de dichas demandas está en una relación directa con la aplicación de los valores éticos, tales como la dignidad de las personas, el acceso a los bienes necesarios para la vida digna y el bien común de la sociedad.
3. La defensa y promoción de los valores éticos no se logra recurriendo a medidas de hecho, como son los bloqueos. Con frecuencia estas son acciones fundadas en consignas ideológicas que no están orientadas a la construcción del bien común, dichas medidas socavan la legitimidad del derecho de manifestación pública que se debe realizar dentro del respeto a la ley y el derecho de los ciudadanos a la libre circulación.

4. Los bloqueos tienen serias consecuencias sobre la libre locomoción, el comercio y una serie de actividades legítimas de millares de guatemaltecos, que ven afectados también sus propios derechos. No es con la lesión del derecho de la libre locomoción como se defiende el derecho a ser escuchados por las autoridades respectivas.

5. Consideramos que la no atención a las demandas de la población generará más tensión y conflictividad. Por lo que hacemos un llamado a las organizaciones populares a dejar de lado esta práctica y al Estado de Guatemala y en particular, a quienes dentro del mismo tienen la capacidad para atender las mismas, a ofrecer soluciones que hagan bajar dicha conflictividad y hagan encontrar los caminos de solución de los problemas planteados por diversos sectores de la sociedad.

+ Rodolfo Valenzuela Núñez
Obispo de la Diócesis de La Verapaz
Presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala